

Un chauffeur

Señor Director de Acción.

Muy señor mío.

He leído con sumo agrado' en Acción del 30 de il presente un artículo relacionado con el grave accidente ocurrido el Domingo 16 en calle Castro en el cual fué autor un ebrio choffer particular i que costó la vida a una señora i su hijita.

Señor Director no puedo menos de felicitar me que un diario de nuestro Chile se aiga preocupado tan favorablemente del gremio de choffers del servicio público a quien pertenece el que estas líneas escribe.

Señor Director: casos análogos se repiten muy a menudo por los autos particulares ya sea, manejado por el hijo de su papá' o por choffers baratos que han tenido i siguen teniendo toda clases de libertades para cometer abusos de toda naturaleza, por que jine realmente tienen el decir soy chauffeur de don fulano de tal y nada me pasará.

Debo advertir señor Director que el que estas líneas escribe es conocedor del gremio por el término de trece años

por lo tanto me permito hacer esta declaración con conocimiento de causa, ahora bien: me refiero al gremio de servicio público el cual a sido atacado desde su fundación por la opinión pública i perseguido por las autoridades; si bien es cierto señor Director que en el gremio hay elemento maleante pero son los menos, i no es menos cierto que el ochenta por ciento somos personas dignas de consideración que con nuestro esfuerzo i de un cierto punto sacrificio, hemos podido adquirir una pequeña herramienta para ganar honrradamente la vida i dar el progreso de la locomoción a la capital, i sin embargo, hemos sido, i somos molestados continuamente por las autoridades: i para comprobar señor Director le voy a citar un caso: un caso que pasa en la actualidad, un caso de privilejio que tanto tiempo hemos mantenido en nuestro Chile.

En la calle Agustinas esquina de Bandera nos ~~est~~ estacionábamos varios compañeros en estacionamientos reglamentarios i autorizados por la Municipalidad i la policía nos ha prohibido terminantemente tomar la referida colocación para cederla a las compañías capitalistas de taxímetros. Me permito señor director exponer mi más enérgica protesta por las medidas arbitrarias que se toman en contra de los débiles y sobre este mismo

particular demuestran claramente como se protegen
estos privilegios.

i Es así Señor Director!

En los paraderos reclamatorios que ya he hecho alu-
ción se permite el estacionamiento de seis coches del
servicio público i si uno mas hay se le lleva preso i
se le hace pagar una multa de 20 pesos pero esto es sola-
mente para el popular Ford en cambio las compañías
adineradas pueden estacionar sus carruajes de alquiler
como los nuestros donde se les da la gana i en nu-
mero ilimitado, hay casos que hay cuadras completamente
invasadas por esta clase de vehículos pero esto no
llama la atención de la policía: Señor Director ~~es~~ tiempo
que se terminaran en nuestro país esta clase de insulto
indirectos para la clase débil, que no solamente luchamos
por el sostén de nuestra familia al cual tenemos com-
pleto derecho.

Tendría mas que decir pero no lo hago temeroso
a molestar.

Espero señor Director la publicación de estas mal
redactadas líneas en su honrado i prestigioso diario.

Soi de Ud. S.S.S

Abel Palma

Santiago 24 de Agosto 1923

Madrid 1648